



Municipalidad de San Ignacio

Barrio el Centro, San Ignacio Francisco Morazán
Teléfono: 2798-4009, 2798-4018
munisaniignaciofm@gmail.com

Solicitud de Aprovechamiento



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán
Tel. 2798-4009 / 2798-4018
E-mail: munisaniignaciofm@gmail.com

Solicitud de aprovechamiento de madera para uso doméstico

Yo, _____, mayor de edad, de estado civil _____, de oficio _____, con domicilio en _____, Francisco Morazán y con tarjeta de identidad número _____, comparezco a la oficina local del ICF en El Porvenir y a la Unidad Ambiental del municipio de San Ignacio para solicitar se me extienda una licencia de aprovechamiento no comercial para proceder a cortar y extraer la cantidad de _____ pies tablares de madera de _____ en terreno de tenencia _____. Ubicado en el sitio denominado _____, jurisdicción de San Ignacio, Francisco Morazán, con una extensión superficial de _____ y que tiene los siguientes límites:

Al norte: _____

Al sur: _____

Al este: _____

Al oeste: _____

Este producto será utilizado para: _____

Declaro que me hago responsable por cualquier anomalía o problema ocasionado en el terreno del cual será extraída la madera.

Al jefe de la Unidad Local de El Porvenir, atentamente pido admitir la anterior solicitud y previo a los límites correspondientes se resuelva en definitiva.

Firma del solicitante

San Ignacio, F.M. _____ de _____ de 2019

Por el rescate de nuestra cultura

Constancia para trámite de licencia de madera no comercial.



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán
Tel. 2798-4009 / 2798-4018
E-mail: munisaniignaciofm@gmail.com

Constancia Para Trámite De Licencia De Corte De Madera No Comercial

Nosotros los abajo firmantes, miembros de la comunidad _____,

Jurisdicción del municipio de San Ignacio, departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente

Hacemos constar que _____, con número de

Identidad _____, necesita extraer la cantidad de _____ pies

Tablares de madera de _____ conforme a minuta abajo descrita, a ser extraída en el sitio

Conocido como _____, de tenencia _____ en jurisdicción de nuestro municipio.

Dicha madera será utilizada para _____ en la Comunidad _____.

Asimismo, hacemos constar que los árboles a cortar están localizados fuera de los límites legales de protección de cualquier fuente de agua que abastezca comunidad alguna, así como fuera de 250 metros alrededor de cualquier nacimiento de agua y fuera de 150 metros a ambos márgenes de cualquier fuente de agua permanente.

La minuta correspondiente a la madera solicitada es la siguiente:

# de piezas	Denominación	Grosor (pulg)	Ancho (pulg)	Longitud (pies)	Volumen (Pt)
Volumen total solicitado					

Lugar y fecha: _____

Junta de Agua

Patronato

Auxiliar

Por el rescate de nuestra cultura

Autorización de propietario.



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 / 2798-4018
E-mail: munisanignaciofm@gmail.com

Autorización De Propietario Para Corte Y Extracción De Madera

Yo, _____, mayor de edad,
De estado civil _____, de oficio _____ con
Domicilio en _____, San Ignacio, Francisco Morazán y con tarjeta
De identidad número _____, por la presente
Autorizo al señor(a) _____ para proceder
A cortar y extraer la cantidad de _____ pies tablares de madera de _____ En
Terreno de mi propiedad ubicado en el sitio denominado _____ jurisdicción de
San Ignacio, Francisco Morazán, con una extensión superficial de _____ Y que tiene los siguientes límites:

Al norte: _____
Al Sur: _____
Al Este: _____
Al Oeste: _____

Para constancia, firmo la presente a los _____ días del mes de _____ de 2019

Firma propietario

Por el rescate de nuestra cultura

Dictamen técnico UMA



Municipalidad de San Ignacio, Francisco Morazán

Tel. 2798-4009 / 2798-4018
E-mail: munisanignaciofm@gmail.com

Dictamen Técnico UMA para licencia de corte de madera no comercial

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental de San Ignacio, departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **hace constar** que en día ____ del mes de _____ de 2019, ha realizado la inspección de campo para tramitar licencia de extracción no comercial de madera del señor (a) _____

Con número de identidad _____ en el sitio denominado _____, en cumplimiento a los requisitos legales para la extensión del correspondiente permiso de aprovechamiento.

Se anotan algunas consideraciones importantes acerca del sitio y las condiciones:

Nacientes de agua a menos de 250 metros: si _____ no _____

Cursos de agua permanentes a menos de 150 metros: si _____ no _____

Estado de árbol (es) a aprovechar: _____

Otras consideraciones importantes: _____

Con base en lo anteriormente dicho, considero que se cumplen las condiciones para autorizar la extracción del recurso de acuerdo con la reglamentación vigente.

Dado en San Ignacio, Francisco Morazán, en fecha ____ de _____ de 2019.

Juan Francisco Torres
Coordinador UMA San Ignacio

Por el rescate de nuestra cultura

Licencia para aprovechamiento de madera no comercio



LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL ICF-OLEP-_____-2019

El Suscrito Jefe de la Oficina Local de EL PORVENIR en uso de las facultades que le confiere el artículo 92 de la Ley Forestal, concede permiso al señor _____ con Identidad número _____ la cantidad de _____ m³ Equivalentes a _____ pt. de madera de _____ (**ARBOLES**) en terreno de tenencia _____ del sitio denominado _____ del municipio de _____ departamento de Francisco Morazán.

La Motosierra es propiedad de _____ La minuta es la siguiente:

N PIEZAS	Grosor	Ancho	Largo	Vol	N piezas	grosor	ancho	largo	vol

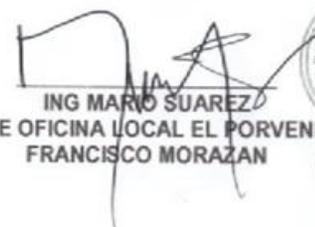
- La madera que se extraerá será utilizada en _____ Jurisdicción del municipio de _____
- Es Prohibido cortar árboles dentro de 150 MTS a ambos lados de un curso de agua permanente y a 250 MTS de los nacimientos de agua, también dentro de los 30 MTS del derecho de vía de las carreteras.
- Se prohíbe vender o permutar esta madera.
- No es válida para justificar legalidad de madera en talleres de carpintería, solo cuando el caso lo amerite.
- El producto no es comerciable, la madera tiene que ser aserrada en el sitio, prohibido ingresar a cualquier industria forestal.

Asimismo yo: señor _____ Eximo al ICF de cualquier responsabilidad originada por las causas anteriores, así como la mala ubicación diferente a lo descrito, aprovechamiento de un volumen mayor al autorizado y de cualquier inobservancia e infracción de la Ley por parte de mi persona, para lo cual firmo como responsable.

Firma _____
El plazo de esta licencia será de 6 días a partir del _____ de _____ de 2019, caducando el _____ de _____ de 2019

Extendida en la ciudad de El Porvenir municipio del El Porvenir, Francisco Morazán, a los _____ días del mes de _____ del 2019

- ESTA LICENCIA ES VALIDA EN SU ORIGINAL SIN BORRONES NI MANCHONES


ING MARIO SUAREZ
 JEFE OFICINA LOCAL EL PORVENIR
 FRANCISCO MORAZAN




Juan Francisco Torres